

Tegucigalpa MDC. 09 de noviembre de 2017

GAP-001-2017

CIRCULAR

Gerentes, Sub Gerentes, Jefes de Secciones

La Gerencia de Administración y Presupuesto les informa que a partir del 9 al 13 y del 23 al 27 de Noviembre del presente año, los vehículos del INE con sus respectivos motoristas serán prestados al Tribunal Supremo Electoral, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 227 de la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas previo a la realización de las Elecciones Generales del 26 de Noviembre del 2017.

Por lo tanto se les informa que en esas fechas no se podrá atender las solicitudes que corresponde al servicio de transporte de las diferentes actividades del INE.

Atentamente,



Lic. Jorge H. Guerra

Gerente de Administración y Presupuesto

Cc: P.M. Nelson Sierra / Servicios Generales
Archivo